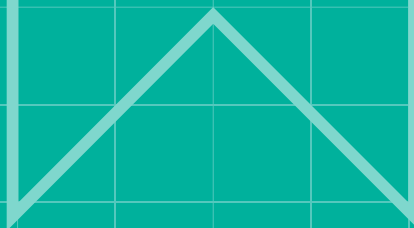


XXV PREMIOS CERÁMICA DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

25 años
celebrando
proyectos
con cerámica



1. Candidatos a los premios

Pueden optar al galardón todos los TFM de los diferentes planes académicos de cualquier Escuela Técnica Superior de Arquitectura de España, así como de escuelas internacionales con estudios equiparables, que hayan sido presentados durante los cursos académicos 2024/25 y 2025/26. Pueden participar en este certamen estudiantes nacionales e internacionales.

Los TFM deberán emplear pavimentos y/o revestimientos cerámicos de la tipología de producto representada por ASCER (ver ejemplos en www.tileofspain.com), en la parte formal del edificio. Los planos e imágenes no tienen por qué coincidir necesariamente con los planos presentados en el TFM correspondiente. Por lo tanto, cabe la posibilidad de adecuación y mejora del TFM desde su finalización para que cumpla con los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

La participación supone la aceptación plena e incondicional de todas las bases.

2. Premio

Primer premio: **3.000 €**

Al importe del premio se le aplicará la retención prevista en la vigente legislación tributaria.

Los miembros del jurado podrán otorgar menciones a aquellos proyectos que, aun no siendo premiados, merezcan ser destacados por su trabajo y desarrollo de la cerámica en él.

Tanto el proyecto que resulte premiado como las menciones, se publicarán en la web oficial del concurso, www.premiosceramica.com, en los dossiers de divulgación del concurso y en otras publicaciones editadas por ASCER.

3. Documentación

La documentación se deberá entregar en formato digital.

Toda la documentación deberá ir debidamente identificada con el título del proyecto y la Escuela a la que pertenece el candidato (no incluir nombre del autor).

Las obras se presentan digitalmente con tres sencillos pasos hasta el 22 de octubre a las 23:59 h:

1. Entrar en la web de Premios y rellenar todos los campos de la **ficha de inscripción**

2. Automáticamente recibiréis un correo de confirmación con un número de identificación de proyecto y un enlace a Wetransfer desde donde debéis enviar toda la documentación requerida en un **archivo nombrado con el título del proyecto**.

3. Tras el envío, y una vez descarguemos los documentos, recibiréis un nuevo e-mail confirmando su descarga.

La documentación que debéis incluir en el archivo zip es:

- **Memoria.** Breve texto explicativo del proyecto, su objetivo y su materialidad, centrándose en el uso de los pavimentos y revestimientos cerámicos seleccionados. El documento puede ser .doc o .pdf
- **Planos.** Los necesarios para la comprensión del TFM que pueden incluir emplazamiento, plantas generales, alzados, secciones y detalles. Se pueden incluir dibujos, infografías e imágenes de maquetas realizadas.
- **Paneles resumen.** Hasta cuatro láminas de A2 en pdf que resuman el proyecto. Los paneles tienen que llevar el **nombre del proyecto** (no autoría).
- **Fotografía del autor.**

4. Jurado

El jurado, que actuará de acuerdo con las bases, tendrá a su cargo las siguientes tareas:

El fallo, en cuya acta figurará el dictamen razonado que lo fundamente, pudiendo cada miembro del Jurado hacer constar por separado las razones de su voto.

El jurado actuará colegiadamente y propondrá el premio por mayoría de votos.

El Premio no podrá otorgarse ex-aequo.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el TFM, en aquellos casos que considere que los proyectos presentados no alcanzan la calidad técnica mínima suficiente a su juicio como para otorgar premio.



Premios
Cerámica
Arquitectura
Interiorismo

XXV PREMIOS CERÁMICA DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

25 años
celebrando
proyectos
con cerámica

El jurado se reserva el derecho a nombrar como máximo dos menciones especiales destacando así proyectos que, aun no siendo premiados, se distinguen entre el resto de participantes.

La decisión del Jurado, en todos los casos, será inapelable.

El resultado del fallo se hará público en www.premiosceramica.com

5. Calendario y envío de propuestas

El envío de la documentación digital deberá realizarse a través de WeTransfer a ASCER al correo electrónico premios@ascer.es.

El plazo hábil para su recepción será el día **22 de octubre a las 23.59 horas**.

Consultas a: Secretaría de los Premios

Email: premios@ascer.es

Tel.: 964 72 72 00

6. Cooperación

La presentación a este concurso supone la aceptación por parte de todos los participantes de cooperar con la organización de los Premios Cerámica de Arquitectura e Interiorismo (ASCER) y facilitar el acceso a la prensa y otros medios de comunicación que deseen entrevistarlos o visitar y fotografiar sus proyectos. El material presentado como documentación a los premios estará libre de pago de derechos de reproducción y se utilizará para hacer la difusión correspondiente: publicaciones, exposiciones y medios.

7. Protección de datos

Se informa al participante que los datos personales recogidos serán tratados por ASCER, con domicilio en Ronda Circunvalación, 186, CP 12003 Castellón de la Plana, y serán tratados con la finalidad de la adecuada gestión de los comunicados, actos y publicaciones de la Asociación y sus asociados respecto a terceros que como usted están en contacto con ASCER.

Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación y supresión de los datos, dirigiéndose por escrito a ASCER, Ronda Circunvalación, 186, CP 12003 Castellón de la Plana o en su caso accediendo al siguiente enlace: www.ascer.es/protecciondatos

Organiza

ASCER

Asociación Española
de Fabricantes de Azulejos
y Pavimentos Cerámicos

Con el apoyo de



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Economia,
Hacienda y Administración Pública



Autoridad Portuaria de Valencia

pwc



**Premios
Cerámica
Arquitectura
Interiorismo**